



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

18 NOV 2022

Expediente N° SO-19.113/2022.-
Resolución N° SO-756/2022.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos del Comedor Estudiantil de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 2.038.028,00 (Pesos Dos Millones Treinta y Ocho Mil Veintiocho), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 257/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 19.081/2022 de fecha 06/04/2022, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Décimo Primera Rendición**, por \$ 114.727,69 (Pesos Ciento Catorce Mil Setecientos Veintisiete con Sesenta y Nueve Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos del Comedor Estudiantil de la Sede Orán por \$ 2.038.028,00 (Pesos Dos Millones Treinta y Ocho Mil Veintiocho), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Décimo Primera Rendición**, por \$ 114.727,69 (Pesos Ciento Catorce Mil Setecientos Veintisiete con Sesenta y Nueve Centavos), correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	9,3 Kgs de peceto p/cocina	11	2	1	1	\$ 13.950,00
2	Verduras y frutas p/cocina comed	11	2	1	1	\$ 10.750,00
3	3,9 Kgs de Vacío p/cocina comed.	11	2	1	1	\$ 5.460,00
4	10 Kgs Blando especial y 10 vacío	11	2	1	1	\$ 28.000,00
5	30 Kgs carne molida esp. Cocina	11	2	1	1	\$ 27.000,00
6	4 Cajas de pollos N° 9 p/cocina	11	2	1	1	\$ 28.800,00
7	24 Tapas p/empanads y jamòn	11	2	1	1	\$ 767,69
	Sub Total Partida Parcial					\$ 114.727,69
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 114.727,69
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2		-	\$ 114.727,69





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.113/2022.-
Resolución N° SO-756/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 114.727,69
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 114.727,69
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 114.727,69
Total				\$ 114.727,69

Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 114.727,69
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 114.727,69

* Fondos Otorgados	\$	2.038.028,00.-
* Primera Rendición	\$	397.541,00 - Resolución N° SO-185/2022.-
* Segunda Rendición	\$	124.775,00 - Resolución N° SO-193/2022.-
* Tercera Rendición	\$	87.237,00 - Resolución N° SO-211/2022.-
* Cuarta Rendición	\$	123.728,83 - Resolución N° SO-256/2022.-
* Quinta Rendición	\$	207.090,00 - Resolución N° SO-336/2022.-
* Sexta Rendición	\$	94.173,60 - Resolución N° SO-418/2022.-
* Séptima Rendición	\$	162.980,00 - Resolución N° SO-477/2022.-
* Octava Rendición	\$	91.010,00 - Resolución N° SO-497/2022.-
* Novena Rendición	\$	184.944,00 - Resolución N° SO-532/2022.-
* Decima Rendición	\$	449.820,88 - Resolución N° SO-661/2022.-
* Decimo Primera Rendición	\$	114.727,69 - Resolución N° SO-749/2022.-
* Saldo	\$	0000,00

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA